

TEORÍAS DEL DESARROLLO QUE CONTRIBUYERON AL ORDENAMIENTO URBANO EN COLOMBIA*

Artículo de reflexión - Recibido: 10 de noviembre de 2013 Aceptado: 20 de marzo de 2014

Arq. José Crissién Barraza**

Universidad de la Costa, CUC - jcrissie2@cuc.edu.co

Para citar este artículo / to reference this article:

Crissién, J. (2014). Teorías del Desarrollo que contribuyen al Ordenamiento Urbano en Colombia. *Modulo Arquitectura CUC*, (13), 87-99.

Resumen

Por medio de este artículo se presenta una reflexión acerca de las diferentes teorías del desarrollo: Económicas, sociales y ambientales que han influido de manera directa e indirecta en el desarrollo urbano en Colombia en los últimos treinta años. Muestra las ideas del profesor Currie (López, 2011), el cual constituye el intento más serio que se haya realizado en nuestro país por elaborar una teoría del desarrollo. Sus ideas articulan el crecimiento económico con el desarrollo social y han contribuido al ordenamiento urbano y rural en Colombia. A su vez analiza las teorías de Desarrollo regional del economista Hilhorst (1970), las cuales están basadas en los mismos fundamentos que la teoría del desarrollo nacional, en el sentido de que estas forman parte de un cuerpo de conocimiento más amplio. También hace mención de políticas y enunciados a escala internacional con respecto a la mundialización neoliberal a lo largo de cerca de tres décadas de aplicación, el patrón neoliberal de acumulación de capital, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina, y a su vez relaciona la importancia del Medio Ambiente y las repercusiones que ha tenido en el desarrollo dentro del contexto actual de la economía. En Colombia, como en cualquier país, el modelo de desarrollo adoptado determina en cierta medida cómo el sector productivo se interrelaciona e influye en el medio ambiente y los recursos naturales. Esta reflexión va acompañada de un análisis de las políticas y planes que han estado involucradas o relacionadas con el desarrollo en Colombia.

Palabras clave:

Urbano, desarrollo, rural, ordenamiento, medio ambiente, crecimiento económico, región, globalización, industrialización.

* Artículo resultado de investigación para la Maestría en urbanismo de la Universidad del Norte, Barranquilla.

** Especialista en Gerencia de Proyectos en Construcción. Especialista en Estudios Pedagógicos. Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Costa.

CONTRIBUTIONS IN URBAN PLANNING IN COLOMBIA: DEVELOPMENT THEORIES

Abstract

The following paper is a reflection of the different economic, social, and environmental development theories that have directly or indirectly influenced urban planning in Colombia over the last 30 years. Professor Currie's ideas are presented, being the most trustworthy attempt towards the elaboration of a development theory in this country. His ideas articulate economic growth and social development, and they have contributed to territorial planning, both rural and urban, in Colombia. Additionally, economist Hilhorst's Regional Development Theory is analyzed. This theory is based on the same foundations of the National Development Theory since the former is part of a broader body of knowledge. It also mentions international policies and premises regarding neoliberal globalization for over three decades in force, the neoliberal pattern of capital accumulation, urban changes and Government policies in Latin America, and relates the relevance of the environment and its developmental implications within the current economic context. In Colombia, as in any other country, the adopted development model, to some extent, determines the kind of relationship and influence between the productive sector and the environment and natural resources. This reflection is complemented with the analysis of policies and plans known to have been related to Colombia's development somehow.

Keywords:

Urban, Development, Rural, Planning, Environment, Economic growth, Region, Globalization, Industrialization.

Introducción

Al hacer una reflexión de la teoría del crecimiento acelerado del profesor canadiense Lauchli Currie citado por López H. F (2011), y su relación con los problemas sociales-económicos de los colombianos, se analiza cómo sus ideas articulan el crecimiento económico con el desarrollo social que ha contribuido de manera significativa al ordenamiento urbano de Colombia, evitando que problemas de carácter socioeconómicos como la marginalidad y la violencia en las ciudades sean mucho mayores. Es importante resaltar y llama la atención que muchas de estas estrategias de la teoría del crecimiento acelerado están todavía vigentes desde la década de los años 80 considerando los grandes cambios a nivel económico, social, político y cultural, que ha sufrido el país en los últimos 30 años, pero teniendo como común denominador la violencia y la marginalidad, generadores de inseguridad en todo el territorio colombiano y que el profesor Currie lo identificó plenamente para fundamentar sus teorías, las que hoy son aplicables (Posada, 2008). Dentro de la política macroeconómica contenida en el plan de desarrollo, las cuatro estrategias basadas en la ideas de Currie, puso a andar un mecanismo de ahorro privado para la financiación de la construcción de vivienda que demostró ser eficaz de reactivación económica, de generación de empleo no calificado y de planificación en el

diseño del crecimiento de las ciudades. Sería importante que este mecanismo se reorientara buscando otras alternativas de ahorro privado por lo que en la actualidad el precio de vida se aumentó con gran desproporción y las personas no tienen manera, ni forma de ahorrar; a duras penas les alcanza para sobrevivir. Adicionalmente a eso, en Colombia no existe la cultura del ahorro considerando que no le representa ningún beneficio económico principalmente. (Posada, 2008), pero sí es muy importante que el estado desarrolle y promueva estos tipos de proyectos a grandes escalas tanto en zonas urbanas como rurales, y a su vez ejerza control en la aplicación de la norma, por lo que hemos visto que una de las grandes problemáticas que tienen muchas de las ciudades en Colombia es el crecimiento desordenado y no uniforme con relación a la malla urbana existente. Lo más preocupante es la creación de barrios enteros de manera ilegal y en zonas altamente vulnerables poniendo en riesgo la vida de sus habitantes, a su vez es contradictorio con relación a las estrategias idealizadas por Currie en cuanto a la planificación en el diseño del crecimiento de las ciudades.

Es evidente la interrelación entre la economía y los recursos naturales en cualquier parte del planeta. El medio natural, como componente de la base productiva, provee a la actividad económica de bienes de consumo y recreativos. Como soporte físico de la producción,

sirve de receptor de los desechos de las actividades productivas y de consumo. Y en términos biológicos, es el sustento de la vida misma. No obstante, los efectos del crecimiento económico del mundo contemporáneo hacen no sustentable tanto ecológica como social y económicamente esta relación, lo que ha llevado a que se ponga en peligro al planeta Tierra y, con ello, al mismo hombre. Colombia es uno de los países del mundo con mayor riqueza de recursos naturales. (Acevedo & Quiros, 1984). Posee el 10% de la flora y la fauna mundiales; el 20% de las especies de aves del planeta; un tercio (1/3) de las especies de primates de América tropical; más de 56.000 especies de plantas fanerógamas registradas y cerca de mil ríos permanentes. No obstante, en un mundo donde los sistemas productivos tienden a la homogeneización, esa diversidad se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo productivo. Sin embargo, alcanzar un verdadero desarrollo exige convertir en ventaja esa diferencia, para lo cual son necesarios desarrollos científicos y tecnológicos propios, en donde las políticas del estado colombiano deben direccionarse o apuntar a la implementación y fortalecimiento de tecnologías de punta que puedan estar al mismo nivel de calidad con otros países ricos en recursos naturales y sistemas de productividad, por lo cual podamos competir de forma equilibrada y justa ante un mercado cada día más complejo y a su vez contribuimos al desarrollo económico y ambiental del país.

El profesor Lauchlin Currie ha sido el economista más importante y de mayores alcances teóricos e intelectuales que haya tenido directamente Colombia. Sus ideas y planteamientos acerca de los grandes problemas colombianos, han ejercido un profundo impacto en la academia como también en el devenir del desarrollo económico y social de la nación. Lo que más asombró a Currie cuando conoció a Colombia fue observar la extraña paradoja de un país inmensamente rico en recursos naturales y una diversidad cultural, de fauna y flora en medio de una pobreza crónica y una violencia que es repetitiva. Pienso que muchos de nosotros hemos observado esta misma paradoja y nos hacemos la pregunta: ¿Por qué un país tan rico como Colombia en recursos naturales, y lo más importante, su gente (intelectual humano), sigue en el estado donde está? Para ser más exactos, o como ejemplos reales, analicemos el caso de los Departamentos de La Guajira, Chocó, Orinoco, por mencionar solo algunos casos. A través de los años, desde que tenemos conciencia, estas regiones no han tenido desarrollo alguno; por el contrario, han ido en deterioro físico, económico y social, pudiendo considerarse que los medios siempre han existido para que estas regiones salgan adelante (recursos naturales existentes), lo que ha faltado es la voluntad principal del gobierno o Estado acompañada de políticas, estrategias, objetivos y planes de desarrollo que en verdad estén orientadas o encaminadas a suplir las necesidades

de carácter económico, físico y social de todos sus habitantes. Es función del Estado velar por el bienestar general de todos los colombianos, sobre todo de aquellos que más lo necesiten, de los desplazados por la violencia, de aquellos que viven en zonas de alto riesgo, y pueblos que en pleno siglo 21 no cuentan con infraestructura básica domiciliaria: Agua, suministro eléctrico, gas, alcantarillado; ni tampoco con infraestructura complementaria: Escuelas, hospitales, parques, entre otros.

Es evidente la interrelación entre la economía y los recursos naturales en cualquier parte del planeta. El medio natural, como componente de la base productiva, provee a la actividad económica de bienes de consumo y recreativos. Como soporte físico de la producción, sirve de receptor de los desechos de las actividades productivas y de consumo. Y en términos biológicos, es el sustento de la vida misma. No obstante, los efectos del crecimiento económico del mundo contemporáneo hacen no sustentable ecología, social y económicamente esta relación, lo que ha llevado a que se ponga en peligro al planeta Tierra y, con ello, al mismo hombre. Durante los últimos veinte años, en Colombia la calidad del ambiente se ha deteriorado a tasas que no tienen precedentes, lo que ha llevado a la crisis ambiental. Crisis que se caracteriza por una alta tasa de deforestación, ocupación de áreas protegidas, alteraciones de los ecosistemas naturales reguladores del recurso (páramos y humedales), dete-

rioro de los suelos, contaminación hídrica y contaminación atmosférica.

Hacia los noventa, esos avances han sido significativos. En este período, se estructuró una política ambiental sistemática y rigurosa que incluyó una sólida base institucional, financiera y técnica. La Constitución de 1991, por ejemplo, estableció la función ecológica de la propiedad, señaló los deberes ambientales del Estado, los derechos ambientales de los ciudadanos, ordenó la formulación de políticas ambientales como parte del Plan Nacional de Desarrollo e introdujo la noción de desarrollo sostenible como meta para la sociedad, entre otros aspectos. La Ley 99 de 1993, estableció el Sistema Nacional Ambiental -SINA-; modificó la legislación en materia de licencias ambientales, tasas retributivas, tasas por uso del agua, destinación de recursos financieros para la gestión ambiental, y sanciones por infracción de las normas ambientales. Entre los decretos reglamentarios de la Ley 99 de 1993, se destacan el que regula la expedición de las licencias ambientales, el que reglamenta las tasas retributivas, los que organizan los institutos de apoyo científico y técnico del ministerio, el que define la naturaleza jurídica de las corporaciones autónomas regionales y el que reglamenta aspectos concernientes con la prevención y control de la contaminación atmosférica, entre otros. Se destaca también que el 0,1% del PIB (inversión pública) debe destinarse a la protección ambiental.

La conclusión, con base en los resultados encontrados, es lo conveniente desde el punto de vista económico, la implementación de una política ambiental como las tasas por contaminación hídrica. La implementación de una política ambiental efectiva y eficiente causa impactos que pueden re-direccionar el desarrollo económico y llegar a modificar el estilo de desarrollo global. Experiencias recientes como la de Alemania señalan que el reformismo ambiental es posible y genera efectos positivos, aun en medio del carácter predominante de las actuales categorías de desarrollo.

Con respecto a la estructura tributaria de la nación, había sido bien diseñada por los gobiernos liberales que habían gobernado el país sobre todo por la llamada “Revolución en Marcha” del presidente Alfonso López Pumarejo. Pero no ocurrió lo mismo con la administración de hacienda por lo que no se sabía a ciencia cierta lo que se dejaba de recaudar por concepto de impuestos y esto debido a no contar con personal calificado siendo consecuente con el bajo salario que ellos devengaban, prácticamente la tercera parte no eran recaudada, simplemente no declaraban renta y las declaraciones registradas no reflejaban la realidad. Lo mismo que está ocurriendo hoy día en nuestro país y es un problema de nunca acabar debido

a la cantidad de impuestos tributarios (contrario a las políticas anteriores donde existía un nivel bajo en tarifas de impuestos) que a través de los años se ha incrementado considerablemente imposibilitando de manera racional la inversión de personas naturales; empresas pequeñas y medianas principalmente, donde 10 personas que crean empresas en Colombia solo tres perduran en el tiempo, y esto es debido a que el estado no cuenta con políticas tributarias que beneficien a los pequeños y medianos empresarios; por el contrario, en el momento de montar empresas inmediatamente les empieza a llover una cantidad de impuestos donde los pequeños márgenes de utilidad se los lleva el Estado. Seguidamente nos preguntamos: ¿qué está haciendo el gobierno para estimular a los medianos y pequeños empresarios?, ¿no sería interesante mirar hacia atrás y reorientar las políticas tributarias existentes donde se disminuiría de manera considerable los impuestos y de esta forma estimularía la inversión tanto nacional como extranjera como han hecho muchos países con muy buenos resultados?

En términos generales la teoría de crecimiento económico acelerado contenida en la propuesta teórico-pragmática del profesor Lauchlin Currie donde se encuentra articulada una intervención eficaz del Estado y un

sector privado especializado capaces de potenciar la productividad. Esta estrategia de desarrollo representa una respuesta a los problemas de la economía y de la sociedad contemporánea que registran una tendencia de expansión acelerada en las ciudades y un decrecimiento relativo de las personas que se dedican a las labores agrícolas. Me parece interesante, muy ideal. Pero hoy en día las cosas son diferentes: tenemos un Estado ineficaz donde prima la corrupción y el beneficio propio sin tener en cuenta lo social (violando el principio fundamental de la constitución que expresa: “Prevalecerá el beneficio general ante el particular”). Y ante un sector privado donde busca ante todo sus propios beneficios dejando a un lado el querer propender por el desarrollo social y económico de todo un país o región que en la actualidad se encuentra en guerra y violencia continua, generando en nuestra región lo más altos índices de inseguridad de las últimas décadas. Sin embargo, habría que reconocer al profesor Currie en su momento los logros alcanzados en su Plan de Desarrollo, lo cual permitió un crecimiento auto sostenido de la economía colombiana. La estrategia macroeconómica de crecimiento acelerado basada en la construcción de vivienda, muy importante, logró desarrollar un Plan de Ordenamiento Urbano sin precedentes en Colombia.

Según el economista Hilhorst (1970) dentro de las teorías del desarrollo económico se pueden observar fenómenos como: Las economías de escala, las economías externas que junto con otros factores como la ciencia, tecnología, competitividad e innovación, juegan un papel importante en las teorías del desarrollo regional. (Hilhorst, 1970). Según las diferentes teorías del desarrollo regional pueden agruparse en dos grandes categorías:

- 1^a categoría: En esta categoría estarían aquellas teorías que consideran que los principales determinantes del desarrollo de una región son de naturaleza externa o exógena, que actúan o provienen desde afuera, las que sostienen que estos factores son de carácter interno o endógeno.
- 2^a categoría: En las primeras predominan el enfoque interregional y la pregunta es: ¿Bajo qué condiciones una región desarrollada induce el crecimiento económico de regiones menos desarrolladas, y a través de cuáles mecanismos? Las primeras teorías estudian los determinantes y los mecanismos de la transmisión del desarrollo económico de una región a otros sistemas, y que el desarrollo de una región depende de aspectos o fuerzas que tienen su origen fuera de la región.

Las teorías correspondientes a este segundo grupo dan importancia a los factores económicos y sociales internos de una región sin independencias externas significativas, entonces los enfoques predominantes son de las dos categorías.

Teorías de predominancia exógenas

- La teoría de los procesos de desarrollo socioeconómico (Hermansen)
- Las teorías del crecimiento desequilibrado (Hirsham y Fritz Voight)
- La teoría de las casualidades acumulativas (Myrdal)

En Colombia, las políticas de ordenamiento activo han estado presentes en mayor o menor medida en los distintos gobiernos de los últimos treinta años. En el Gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), se formuló el Programa de Gestión Documental - PGD, en el cual se concibieron los desequilibrios regionales como resultado del anárquico proceso migratorio, la desordenada configuración de la organización del espacio urbano y la concentración poblacional que empezaba a manifestarse en los cuatro grandes centros urbanos. (Tirado, 1983). Como instrumentos para corregir estos problemas se planteó:

- a. Reorientación de las migraciones mediante la creación e impulso de algunos polos de crecimiento o “polos de atracción y desarrollo”, en dos etapas:

a corto plazo, en Medellín, Cali y Barranquilla; a largo plazo, en centros urbanos entre 30.000 y 200.000 habitantes.

- b. Reforma agraria para reducir la migración campo-ciudad.
- c. Adecuación del equipamiento de las ciudades para desarrollarlas.
- d. Desarrollo de ciudades intermedias.

En el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), se formuló el plan “Para cerrar la Brecha”, el cual se propuso reducir los desequilibrios regionales a partir de la disminución de la concentración industrial, la descentralización administrativa, el fortalecimiento de las ciudades intermedias, las empresas comunitarias, el Programa de Desarrollo Rural Integrado y los parques industriales.

En el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), se formuló el Plan de Integración Nacional -PIN-, el cual, en materia de ordenamiento del territorio en su sentido activo, se propuso integrar física y económicamente las distintas regiones a partir de la ampliación de sus mercados y dotar a las regiones de infraestructura para su desarrollo.

Actualmente, está vigente el plan de desarrollo “El Salto Social”, formulado por el Gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998), orientado a consolidar el modelo de apertura económica,

basado en el libre juego de las fuerzas del mercado, en el contexto de globalización de la economía. Este modelo se fundamenta en las teorías neoclásicas de crecimiento y de movilidad espacial de factores que busca, a través del mayor equilibrio interregional, una paulatina superación de las disparidades del desarrollo regional. Uno de los postulados de esta estrategia plantea que el libre juego de las fuerzas del mercado con unas buenas condiciones de intercomunicación interna, favorece el desplazamiento del capital y del trabajo, en función de la dotación de recursos naturales (capital natural) y del desarrollo del capital social.

El ordenamiento pasivo, por su parte, se asocia con políticas de uso y ocupación del territorio, predominantes a escalas subregional y local. Su carácter pasivo se relaciona con el uso de zonificaciones o regionalizaciones como estrategia para inducir nuevos escenarios de uso del territorio. Las zonificaciones se basan en categorías espaciales para las cuales se establecen los usos permitidos, acompañados de instrumentos coercitivos y normas que dan soporte legal a los planes y definen mecanismos para resolver los conflictos generados por la intervención. Es importante anotar la enorme rentabilidad del negocio de las drogas ilícitas, incrementada por la represión nacional e internacional de la oferta, lo que ha logrado infiltrar en mayor o menor medida todas las esferas del Estado, y ha financiado a los grupos

armados irregulares, aumentando de manera significativa la violencia. Como resultado se ha afectado la gobernabilidad de la nación, y se ha asustado a los inversionistas. La política reciente de la “Seguridad Democrática” ha logrado devolverle temporalmente la tranquilidad al gran capital, y ha mejorado la acumulación, pero no ha mejorado la gobernabilidad, porque la rentabilidad del narcotráfico no disminuye sino que aumenta, la corrupción también aumenta, y la violencia no cesa.

Con respecto a la Mundialización Neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina, puede decirse que a lo largo de cerca de tres décadas de aplicación, el patrón neoliberal de acumulación de capital con sus crisis recurrentes, ha producido profundos cambios en las estructuras económicas, sociales y territoriales de las ciudades latinoamericanas, sobre todo en las metrópolis, cuyas contradicciones marcarán las próximas décadas y plantearán serios retos a las políticas, la planeación y la gestión urbana. Desde el momento de su implantación que fue presentado al mundo como el nuevo paradigma del Desarrollo Mundial, como la forma de organización social que llevaría al fin de la historia y aseguraría el bienestar de todas las naciones y sus habitantes. Considero que la idea u objetivo principal del neoliberalismo fue lograr que las diferentes naciones, países, regiones, ciudades puedan ser compe-

titivas en un “mundo global”. Y en estos momentos puedo decir que no se ha cumplido de manera racional y justa con este objetivo, repercutiendo básicamente en el desarrollo económico, social y ambiental de los países llamados subdesarrollados principalmente regiones en el África, Asia, América Latina y el Caribe (caso nuestro), en estos últimos treinta años son poco significativos los avances en materia de industrialización, tecnología y modernización (salvo algunas ciudades que están en proceso de desarrollo como son: Sao Paulo, Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile). El incumplimiento de las promesas neoliberales fueron evidentes en todos estos procesos de desarrollo en el mundo. Tres décadas después, este patrón de acumulación se mantiene en medio de las crisis causadas por su sector dominante, el financiero especulativo, las recesiones productivas periódicas, las mega-fusiones de grandes monopolios transnacionales, la quiebra de grandes empresas o sectores enteros de la economía, el bancario y el automotriz, principalmente. La acumulación de capital en los países dominantes, sometida como siempre a ciclos recesivos, se sostiene gracias al excedente extraído a sus trabajadores y los de los países atrasados; a la expoliación poco racional de los recursos naturales y, además, a la sobreganancia monopólica y tecnológica. Ejemplos de estas afirmaciones sería lo que pasa con países desarrollados como son: Estados Unidos e

Inglaterra donde expolian un sinnúmero de recursos naturales de otros países sacando ellos las mejores ganancias, a su vez explotan las mano de obra de otras regiones subdesarrolladas con el fin de obtener mayores utilidades en los productos o servicios realizados. Esto conlleva a que los países latinoamericanos y del Caribe, endeudados con la banca mundial y con su sistema bancario-financiero interno sigan siendo controlados por los capitales extranjeros, y lo más preocupante es que cada día se extiende la brecha, la desigualdad entre los países ricos y los pobres, ahondando la crisis en estos países subdesarrollados en donde, por ejemplo, los campesinos en el área rural se han refugiados en cultivos de cocaína, marihuana, amapola, por no tener ninguna otra salida de trabajo para sostener a sus familias. Estas circunstancias obligan a estas personas a buscar otras perspectivas de vida haciendo que migren hacia los centros urbanos, lo que lleva al crecimiento urbano periférico, a la formación de ciudades-región y sistemas urbanos regionales. Pero en Colombia estas migraciones conllevan además del crecimiento urbano desordenado, un aumento en los índices de violencia en general, aumentan los atracos, asesinatos, violaciones, y demás aspectos negativos. Por razones no justificadas las personas desplazadas, no encuentran cómo ubicarse, adaptarse o convivir social y económicamente en estas nuevas ciudades. Dentro de las nuevas formas

arquitectónico-urbanas en las metrópolis en América Latina encontramos tres componentes que se han multiplicado desde la implantación del patrón neoliberal de acumulación de capital: los grandes desarrollos inmobiliarios mixtos, los centros comerciales socialmente diferenciados, y las unidades habitacionales cerradas. Lógicamente, esta aseveración se da más en unas ciudades que en otras, pero en términos generales podríamos estar de acuerdo con la multiplicación de estos componentes y ellos, a su vez, han aportado a un desarrollo social y económico significativo en diferentes zonas de estas ciudades.

Conclusiones

Después de realizar una lectura y reflexionar sobre los temas tratados, puedo determinar que tanto las ideas del profesor Currie como las políticas neoliberales, globalización y cambios urbanos son interesantes y serían altamente beneficiosas para el desarrollo social y económico de toda una región o país (América Latina), los fundamentos con que fueron diseñados y la naturaleza misma de estas teorías merecen el mayor de los elogios y respeto, el problema radica lastimosamente en el ser humano, en las personas o gobiernos que manejan el poder en toda sus instancias a sus antojos y caprichos para sus propios intereses y beneficios sin tener en cuenta a los más necesi-

tados. Considero pertinente, por tanto, valorizar nuestro trabajo de investigación, haciendo crítica constructiva con la difusión masiva en medios de comunicación amplia en la región, su uso crítico por los investigadores y políticos quienes toman decisiones y manejan el poder legislativo y ejecutivo. Lo que quiere decir es que debemos construir nuestra propia cultura científica y política para explicar una realidad particular con las que debemos construir las políticas en general: Económicas, sociales, ambientales y territoriales para transformar la realidad y resolver sus contradicciones, a partir de su explicación científica, los instrumentos disponibles, los intereses que defendemos y nuestras posiciones político-ideológicos. Factores externos e internos han incidido en la senda del desarrollo económico colombiano. Las perturbaciones externas que proliferaron en las primeras siete décadas del siglo XX, y que causaban crisis económicas en el corto plazo, generaron más oportunidades de industrialización y desarrollo estructural del país. (Ponce de León, 1997).

En Colombia, en lo corrido de la década actual se ha producido un fuerte y continuo deterioro del ahorro interno cuya contrapartida ha sido un alto desequilibrio externo apenas en curso de corrección. Estos factores, junto con la declinación del crecimiento y el disparo del desempleo, constituyen las restricciones más agudas para restablecer un

proceso de desarrollo sostenido, estable y equitativo (Departamento Nacional de Planeación, 1995). A su solución tendrá que sumársele el alcance de los eventuales acuerdos políticos con las fuerzas guerrilleras, más tarde o más pronto, que implicarán la transformación institucional, política y económica de Colombia, que producirán seguramente, un nuevo marco de consensos entre las fuerzas sociales, políticas y económicas. No son pocos, pues, los retos que deberá asumir el pensamiento económico colombiano para la próxima década.

La historia colombiana permite concluir que el país se ha quedado corto en el cumplimiento de los requisitos del crecimiento sostenido. Según el orden de los requisitos mencionados, se puede decir que en Colombia: 1) No existe un empresariado creativo que produzca instrumentos de producción o genere tecnología; 2) No se ha generalizado la educación de alta calidad, incluyendo la formación tecnológica; 3) Predominan las influencias y las redes sociales antes que el mérito profesional y/o personal, tanto en el mercado laboral como en las esferas políticas; 4) Los sectores industriales modernos

son escasos y, por tanto, se generan pocas oportunidades de trabajo de buena calidad -por ello el país no puede detener la expansión de la informalidad laboral y la pobreza: factores decisivos de la desigualdad social-; 5) Los derechos de propiedad son vulnerados permanentemente -basta mencionar la guerra interna, la expansión de la criminalidad y la concentración violenta de la tierra-. Tampoco predominan la sensibilidad social ni la honestidad en los diferentes niveles del Estado: la corrupción, maquinarias políticas (clientelismo), represión, fraude electoral y desde el advenimiento del narcotráfico permea todas las esferas sociales.

Por último, podemos determinar que la geografía está estrechamente vinculada a la vida total de la nación y a la constante lucha del hombre por hacer más racional la explotación de los recursos naturales, más equitativa la distribución de la riqueza y mejorar la localización de las fuerzas productivas. Para un óptimo ordenamiento territorial de las regiones, los gobernantes y líderes políticos deben prepararse en el estudio de las teorías del desarrollo regional y aplicar aquellas que mejor se ajustan a sus necesidades reales.

Referencias

- Acevedo, A., Quiros, G. y R. Restrepo (1984). Una aproximación sobre el desarrollo industrial colombiano: 1958-1980. *Lecturas de Economía*, (14), 144-176. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/10440/9627>
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación DNP. (1995). *Crisis Ambiental en Colombia*. *Revista de Planeación y Desarrollo*, 26(3), 125-150.
- Hilhorst, S. (1970). *Teoría del Desarrollo Regional*. Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, 41-54.
- Lopez, H. (2011). Launchlin Currie y el desarrollo colombiano. *Criterio libre*, 9(14), 21-42. Disponible en: www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3696808.pdf
- Ponce de León, E. (1997). *Evolución y perspectivas de la Legislación Ambiental en Colombia*. Seminario Internacional "Desarrollo Sostenible". Bogotá: Diario El Espectador, CEI, PNUD, Ministerio del Medio Ambiente.
- Posada, C. y Rojas, A. (2008). Crecimiento económico colombiano: Datos nuevos y modelos viejos para interpretar el período 1925-2000. *Borradores de Economía*, (480), 1-63.
- Tirado, E. (1983). *Descentralización y centralismo en Colombia*. Bogotá: Oveja Negra.